 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO JUDICANTE N° 027 DE 2022**

CONTRATISTA	STHEVEENS DURANGO PATIÑO	PERÍODO DE EJECUCIÓN	19 de NOVIEMBRE al 18 DE DICIEMBRE de 2022 ✓
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO JUDICANTE PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL COMO ABOGADO EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO SOPORTE
<p>1. Proyectar los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato, denuncias penales y demás acciones constitucionales que sean requeridos en el ejercicio del objeto misional de la personería Municipal de Dosquebradas</p>	<p>Dando cumplimiento a la obligación número 1 Se realizan las siguientes acciones de tutelas y derechos de petición</p> <p>A) Luisa Alejandra López se presenta acción de tutela No de Recibido 1102786 –juzgado segundo civil municipal 28/10/22</p> <p>B) Cruz Adriana, presentación de tutela, No 1159602 juzgado segundo penal del circuito municipal 18/11/22</p> <p>C) Conrado Serna, acción de tutela No recibido 1176799 21/11/22</p> <p>D) Luisa madre del niño Emanuel se presenta acción de tutela No de recibido 1182341 el 23/11/22</p> <p>E) Durley Orrego, se presenta acción de tutela No recibido 1187966 el día 24/11/22</p> <p>F) ANDREA LOPEZ, se presenta acción de tutela NO Recibido 1197393 el día 29/11/22.</p> <p>G) Juvenal Quintero, se presenta acción de tutela No de</p>	<p>Se anexa copia de los diferentes oficios con el contenido de las acciones presentadas.</p>

ELABORÓ: Stheveens Durango Patiño	REVISÓ: Lady Daniela Marín Arias	RECIBIDO POR:	_____
		DIA	-MES AÑO HORA---



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

<p>2. prestar apoyo, asesoría a la ciudadanía en general en consultas de carácter jurídico y que afecten sus derechos fundamentales</p>	<p>recibido 1188053 el día 02/11/22</p> <p>H) José Hugo Medina se presenta acción de tutela No de recibido 1183168 el día 2/12/22</p> <p>I) Petición Data crédito mediante oficio PMD-DPCJ 015-2022</p> <p>J) Petición refinancia mediante oficio PMD-DPCJ 016-2022</p> <p>K) Petición sisbén mediante oficio PMD-DPCJ 017-2022</p> <p>L) Petición sisbén mediante oficio PMD-DPCJ 018-2022</p> <p>M) Petición wom mediante oficio PMD-DPCJ-019 - 2022</p>	<p>Se adjunta listado de personas atendidas, comprendidas entre el día 19 de octubre de 2022 hasta el 18 de noviembre del mismo año.</p>			
<p>3. Efectuar labores de proyección de las acciones preventivas constitucionales a nombre de la personería municipal de Dosquebradas.</p>	<p>Se presta asesoría en las áreas de salud, vivienda, trabajo, familia, derechos de petición, orientación ciudadana, asesoría en direccionamiento de sisbén, temas relacionados con propiedad horizontal, seguridad social, y contratos de arrendamiento etc...comprendidos desde el 19 de noviembre hasta el día 18 de diciembre en casa de justicia sector Camilo Torres con un aproximado de atenciones de 20 personas en total, que figuran en el sistema de carpeta compartida (drive).</p> <p>No se han presentado a la fecha acciones preventivas</p>				
<p>4. Apoyar a la delegada DPMAS en el seguimiento y vigilancia de las solicitudes, derechos de petición que realizan los ciudadanos a las diferentes dependencias de la administración central y entidades descentralizadas del orden municipal. Departamental nacional.</p>	<p>Se realiza apoyo en casa de justicia con atención al público en las diferentes peticiones que son allegadas y que requieren de acompañamiento y diligencia por parte de la delegación de personería, adicionalmente se realizan las siguientes terminaciones de vigilancia</p> <table border="1" data-bbox="1120 682 1266 913"> <tr> <td>Camilo Calle</td> </tr> <tr> <td>Hernando Salazar</td> </tr> <tr> <td>Martha Sanchez</td> </tr> </table> <p>OF 05 VIG PET No. 611 - 22 PMAASP</p> <p>OF 06 VIG PET No. 500 - 21 PMAASP</p> <p>OF 07 VIG PEN No. 225 - 21 PMAASP</p>	Camilo Calle	Hernando Salazar	Martha Sanchez	
Camilo Calle					
Hernando Salazar					
Martha Sanchez					

ELABORÓ: Stheveens Durango Patiño

REVISÓ: Lady Daniela Marín Arias

RECIBIDO POR: _____


DIA _____ -MES _____ AÑO _____ HORA---




**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5


<p>5. Realizar la proyección de autos de apertura de vigilancias administrativas, sustanciar las mismas, con el impulso procesal. Así mismo proyección de autos de terminación y archivo como la notificación de la misma.</p>	<p>Oficio No 8 VIG PEN No 586 - 22 PMASP Oficio No 9 VIG PET No 495 - 21 PMASP Oficio No 10 VIG PEN No 555 - 22 PMASP Oficio No 11 VIG PEN No 597 - 22 PMASP Oficio No 12 VIG PET No 619 - 22 PMASP Oficio No 13 VIG PET No 284 - 18 PMASP</p>	<p>Hernando de J Cano Maria Teresa Afanador Colegio Fabio Vasquez Angel Custodio Leidy Johana Parra Maria Carlota Encizo</p>	<p>No se realiza proyección de autos de apertura de vigilancias administrativas</p> <p>Se adjunta Excel y oficios de gestión</p>
<p>6. Atender las recomendaciones que en cumplimiento del objeto contractual sean entregadas por el supervisor del contrato o personero municipal de Dosquebradas.</p>	<p>Se cumple con todas las recomendaciones encomendadas por parte de mi supervisora y personero municipal de Dosquebradas, llevando a cabo y dando cumplimiento a cada una de las obligaciones.</p>	<p>Se lleva registro dentro de la carpeta compartida en el drive y correo electrónico personeria@dosquebradas.gov.co</p>	<p>Se adjunta Excel con seguimiento de procesos.</p>
<p>7. Llevar un registro magnético de las acciones jurídicas proyectadas e informadas a la personería municipal de Dosquebradas.</p>	<p>A la correspondiente fecha se han realizado un total de 50 acciones de tutelas</p>	<p>Se adjunta Excel con seguimiento de procesos.</p>	<p>Se adjunta Excel con seguimiento de procesos.</p>
<p>8. rendir informe mensual de los derechos de petición. Acciones de</p>	<p>REVISÓ: Lady Dapiela Marín Arias</p> 	<p>RECIBIDO POR: _____</p> <p>DIA -MES AÑO HORA----</p>	<p>ELABORÓ: Stheveens Durango Patiño</p>

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01


NIT. 816.000.158-5

<p>tutela, impugnaciones e incidentes de desacato tramitados.</p>	<p>Entre las fechas del 19 de noviembre de 2022 y 18 de diciembre de 2022 se han presentado 14 acciones de tutela, en representación de las personas que lo han requerido, se presentaron igualmente 15 peticiones.</p>	<p>Se adjunta Excel como soporte del seguimiento realizado.</p>
<p>9. Presentar para cada pago parcial, informe con sus soportes en medio magnético de las actividades cumplidas según el objeto del contrato. Con copia de la planilla de pago de seguridad social y cuenta de cobro.</p>	<p>Se presenta informe con soportes magnéticos en la carpeta compartida (DRIVE) donde se hallan cada uno de los soportes de las diferentes acciones, actividades y la secuencia de cada una de ellas en orden cronológico, se adjunta seguridad social y su respectiva cuenta de cobro</p>	
<p>10. Presentar informe final de las actividades ejecutadas durante la vigencia del presente contrato</p>	<p>Se presenta el informe final, dando cumplimiento total del contrato.</p>	

Firma del Contratista

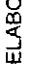




Vo. Bo. Supervisor


STHEVEENS DURANGO PATIÑO
Contratista

LADY DANIELA MARIN ARIAS
Supervisor

¹ La firma del supervisor vale como constancia para el pago, de acuerdo con los términos contractuales.

ELABORÓ: Stheveens Durango Patiño	REVISÓ: Lady Daniela Marin Arias	RECIBIDO POR: 
		
DIA -MES- AÑO		HORA---